

Guayaquil, Noviembre 12 de 2010

INFORME DE COMISARIO

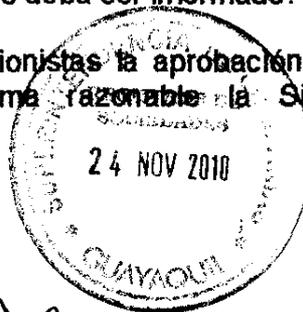
A los Señores Accionistas.
AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.
Guayaquil – Ecuador

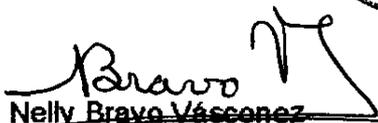
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2009.

He utilizado procedimientos de normas y prácticas de principios contables establecidos por las Leyes Ecuatorianas, estableciendo una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados, sin que registren situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma he verificado el cumplimiento de la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento alguno que deba ser informado.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar en forma razonable la Situación Económica Financiera de la compañía.




Nelly Bravo Vásquez
C.I. # 0906723754